MÓDULO 4

PREGUNTAS FRECUENTES Y SUS RESPUESTAS

¿Cómo se dimensiona hoy el desarrollo sostenible?

1. El desarrollo sostenible se ha definido como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.



- **Según Naciones Unidas**

El desarrollo sostenible...exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

Para alcanzar el desarrollo sostenible...es fundamental armonizar tres elementos básicos, a saber: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

La erradicación de la pobreza…en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. A tal fin, debe promoverse un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.

- **Según el Informe Brundtland de 1987**

El desarrollo sostenible es un concepto definido en el Informe Brundtland de 1987, elaborado por distintas naciones, y que sigue siendo utilizado de forma reiterativa. No debe confundirse el significado de desarrollo sostenible con el de sostenibilidad. La sostenibilidad es la meta del desarrollo sostenible: mejorar la calidad de vida y el entorno de las personas.

Economía circular un modelo para la sostenibilidad

¿Qué es?

La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía,…) se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos.



La economía circular es la intersección de los aspectos ambientales, económicos y sociales. Es un sistema de crecimiento que confluye en su puesta en marcha con las metas de los ODS y que se está implementando en diversos países del mundo.

Implicación

Según un estudio de la Agencia Europea del Medio Ambiente, Amigos de la Tierra Europa y Zero Waste Europe, España y Grecia son los países europeos que se están implicando más hacia la economía circular, mientras que Dinamarca y Finlandia son los menos implicados.

También puedes consultar la Directiva Europea que explica todas las medidas en materia de economía circular.

2. ¿Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son jurídicamente obligatorios?

No, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no son jurídicamente obligatorios. “La **Agenda 2030** implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** ”, dispone el texto aprobado por la **Asamblea General** .

No obstante, se prevé que los países los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el **logro de los 17 objetivos.**

Los **Estados miembros de la Naciones Unidas** aprobaron la Agenda 2030 en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

Su cumplimiento y su éxito

…Se basarán en las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible de los países. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen a nivel nacional, regional y mundial de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y las metas en los próximos 11 años.

Las medidas adoptadas a nivel nacional para observar los progresos requerirán la recopilación de datos de calidad, accesibles y oportunos y el seguimiento y examen a nivel regional.

"España está en el puesto 16 del ranking mundial"

El Índice ODS 2022

El informe que mide los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial. El "SDG Index & Dashboards Report", elaborado anualmente por SDSN y la fundación Bertelsmann Stiftung, pone de manifiesto los enormes retos que enfrentan los países para lograr los 17 ODS, así como los pasos que están dando para su consecución. Los datos muestran que, hasta el momento, solo unos pocos países del G20 han tomado acciones decisivas para alcanzarlos. Otros países también están avanzando rápidamente, pero en términos generales, el mundo se arriesga a no lograr los Objetivos en 2030.



3. ¿Cómo se supervisarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

A. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas de la nueva agenda se supervisarán y examinarán a nivel mundial mediante un conjunto de indicadores globales.

B. B. El marco de indicadores mundiales ha sido elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Los indicadores globales serán revisados exhaustivamente en 2020 y 2025.

a. Los gobiernos también elaborarán sus propios indicadores para colaborar en el proceso de seguimiento de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y las metas nacionales.

b. b. El primer avance de España ha sido el lanzamiento por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a través de su página web, de una plataforma electrónica, de actualización continua, donde se recoge la información estadística disponible acerca de los indicadores mundiales establecidos por la ONU para monitorizar el cumplimiento de los ODS.

D. En el examen progresivo de los ODS…

a. Las reuniones anuales del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible desempeñarán un papel fundamental a la hora de examinar los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS a nivel mundial.

b. b. Se supervisarán y examinarán los medios de aplicación de los ODS, tal y como se indica en la Agenda de Acción de Addis Abeba, el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, para garantizar que se movilicen de forma efectiva los recursos financieros en apoyo de la nueva agenda de desarrollo sostenible.

2021. Este trabajo se distribuye bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0